

MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES				382	+		0.00	TERCEROS	NO RELACIONADOS	LOCAL	7381	+		0.00	7382	+		0.00	7383			0.00	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN				383	+		0.00			DEL EXTERIOR	7391	+		0.00	7392	+		0.00	7393			0.00	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				384	+		0.00			RELACIONADAS	7401	+		0.00	7402	+		0.00	7403			0.00	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES				385	(-)		0.00		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	NO RELACIONADAS	7411	+		0.00	7412	+		0.00	7413			0.00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES				386	(-)		0.00		OTRAS PÉRDIDAS		7421	+		0.00	7422	+		0.00	7423			0.00	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES				389	=		0.00		MERMAS		7431	+		0.00	7432	+		0.00	7433			0.00	
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES									SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7441	+		0.00	7442	+		0.00	7443			0.00	
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS			411	+		0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS				7451	+		0.00	7452	+		0.00	7453			0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS			412	+		0.00	GASTOS DE GESTIÓN							7462	+		444.89	7463			31.16	
	OTRAS			413	+		0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS							7472	+		0.00	7473			0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	414	+		0.00	GASTOS DE VIAJE				7481	+		0.00	7482	+		42.00	7483			42.00	
		DEL EXTERIOR	415	+		0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7491	+		0.00	7492	+		422.29	7493			0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	416	+		0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EXCLUYE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	ACELERADA	7501	+		0.00	7502	+		0.00	7503			0.00			
		DEL EXTERIOR	417	+		0.00		NO ACELERADA	7511	+		0.00	7512	+		0.00	7513			0.00			
		LOCALES	418	+		0.00		DEPRECIACIÓN DEL REVALUO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7521	+		0.00	7522	+		0.00	7523			0.00
		DEL EXTERIOR	419	+		0.00		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				7531	+		0.00			7533			0.00		
NO RELACIONADOS	LOCALES	420	+		0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN							7542	+		0.00	7543			0.00			
	DEL EXTERIOR	421	+		0.00	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACIÓN				7551	+		0.00				7553			0.00			
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO				422	(-)		0.00	OTRAS AMORTIZACIONES				7561	+		0.00	7562	+		0.00	7563			0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				423	(-)		0.00	SERVICIOS PÚBLICOS				7571	+		0.00	7572	+		0.00	7573			0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				424	+		0.00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS				7581	+		0.00	7582	+		491.23	7583			70.09
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				439	=		0.00	PAGOS POR OTROS BIENES				7591	+		0.00	7592	+		0.00	7593			0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				445	+		0.00																
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				379+389+439+445	498	+	258.93	TOTAL COSTOS				7991	+		0.00								
EFFECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Casillero informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)				446	+		0.00	TOTAL GASTOS				7992				=	23419.78						
TOTAL DEL ACTIVO				345+498	499	+	3465.03																
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)				436	+		0.00																
PASIVO								TOTAL COSTOS Y GASTOS (7991+7992)				7999				=	23419.78						
PASIVOS CORRIENTES								BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7001					0.00						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	511	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)				7002					0.00							
		DEL EXTERIOR	512	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7003					0.00							
NO RELACIONADOS	LOCALES	513	+		379.82																		
	DEL EXTERIOR	514	+		0.00																		
"OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES"				LOCALES	515	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA															
DEL EXTERIOR				516	+		0.00																
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	LOCALES	517	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999>0				801				=	0.00								
		DEL EXTERIOR	518	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-79990				802				=	-216.52							
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	519	+		0.00	BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA															
		DEL EXTERIOR	520	+		0.00																	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+		0.00																	
		DEL EXTERIOR	522	+		0.00			BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=	-216.52					
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)				524	+		0.00																
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				525	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				(-)	0.00						
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO				526	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS				804				(-)	0.00						
OBLIGACIONES CON EL IESS				527	+		307.25	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS				805				(-)	0.00						
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				528	+		2143.57	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI				806				(-)	0.00						
DIVIDENDOS POR PAGAR				529	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				807				(+/-)	221.71						
JUBILACIÓN PATRONAL				530	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				808				(+)	0.00						
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				531	+		0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS				809				(+)	0.00						
CRÉDITO A MUTUO				532	+		0.00	"(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((804*15%) + [(805+806-809)*15%])"				810				(+)	0.00						
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES				533	+		0.00	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				811				(-)	0.00						
ANTICIPOS DE CLIENTES				534	+		0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES				812				(-)	0.00						
PROVISIONES				535	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI				813				(-)	0.00						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				539	=		2830.64	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				814				+	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	541	+		0.00	(+/-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	(-) DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD					815				(-)	0.00					
		DEL EXTERIOR	542	+		0.00							816				(-)	0.00					
	NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+		0.00			(+/-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				817				(-)	0.00					
		DEL EXTERIOR	544	+		0.00			(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				818				+	0.00					
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	LOCALES	545	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE				819				=	5.19								
	DEL EXTERIOR	546	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				829				=	0.00								
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	[Sujeta legalmente a reducción de la tarifa]					831					0.00					
		DEL EXTERIOR	550	+		0.00			SALDO UTILIDAD GRAVABLE				819 - 831				832		5.19				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+		0.00			TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)				839				=	1.14					
		DEL EXTERIOR	552	+		0.00																	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)				553	+		0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				841				(-)	-97.04						
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES				554	+		0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO				842				(=)	0.00						
CRÉDITO A MUTUO				555	+		0.00	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				843				(=)	0.00						
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES				556	+		0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				844				(+)	0.00						
ANTICIPOS DE CLIENTES				557	+		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				845				(-)	0.00						
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL				558	+		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				847				(-)	0.00						
PROVISIONES PARA DESAHUCIO				559	+		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				848				(-)	0.00						
OTRAS PROVISIONES				560	+		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				849				(-)	0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				569	=		0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				850				(-)	0.00						
PASIVOS DIFERIDOS				579	+		0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				851				(-)	0.00						
OTROS PASIVOS				589	+		0.00	(-) EXONERACION Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				852				(-)	0.00						
TOTAL DEL PASIVO				539+569+579+589	599	=	2830.64	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852<0				855				=	0.00						
PATRIMONIO NETO								SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843+844-845-847-848-849-850-851-852<0				856				=	0.00						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+		1125.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO				857				+	0.00						
(-) CAP. SUSC. NO PAGADO. ACCIONES EN TESORERÍA				602	(-)		0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO				858				-	0.00						
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				611	+		0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				859				=	0.00						
RESERVA LEGAL				621	+		24.90	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				869				=	0.00						
RESERVA FACULTATIVAS				629	+		0.00																
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				631	+/(-)		0.00																
SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)				632	+		0.00																
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES,				633	+		0.00																

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)														
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)					634	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873			879	=	154.25	
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION (Casillero Informativo)					635	+	0.00	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	871	(+)	77.12		
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF					641	+/(-)	0.00		SEGUNDA CUOTA	872	(+)	77.13		
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES					651	+	0.00		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PRÓXIMO AÑO	873	(+)	0.00		
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES					652	(-)	-201.95							
RESERVA DE CAPITAL					653	+	0.00							
RESERVA POR DONACIONES					654	+	0.00							
RESERVA POR VALUACION					655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES					656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)						
UTILIDAD DEL EJERCICIO					661	+	0.00	INTERES			897	0.00		
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO					662	(-)	-313.56	IMPUESTO			898	0.00		
TOTAL PATRIMONIO NETO					698	=	634.39	MULTA			899	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					599+698	699	=	3465.03						

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		859-898						902	+		0.00
INTERES POR MORA								903	+		0.00
MULTA								904	+		0.00
TOTAL PAGADO								999	=		0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD		0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CREDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		
908	N/C No	0.00	910	N/C No	0.00	912	N/C No	0.00	916	Resol No.	0.00
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	917	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:		PEREZ SOTO WILSON HERIBERTO				NOMBRE:		DELGADO OLAYA RUTH MARYURY			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0703820803				199	RUC No.	0703542662001			

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"